



SECRETARÍA
DE SALUD

SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

No C-53

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/1896/V/2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

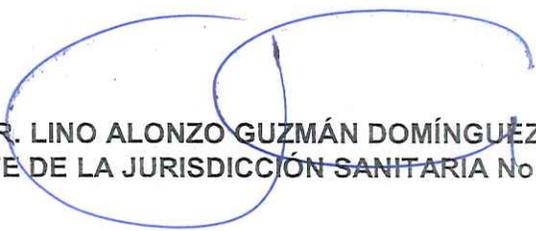
Chetumal, Q. Roo, a 29 mayo 2024.

C. FRANCISCO ALEJANDRO AC GARRIDO.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 03 al 08, 10 al 15 jun 2024 del año en curso, a las localidades de Nicolas Bravo, Nachicocom, Glez. Ortega, Libertad, Morocoy, para realizar Actividades De Casa Saludable, por lo cual se le autoriza 10 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
JEFATURA

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viaticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Table with 7 columns: Ejercicio, Trimestre, Tipo de plaza y número de empleado, Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción. Row 1: 2024, ABRIL - JUNIO, ESTATAL, M02073, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, VECTORES.

Table with 5 columns: Nombre completo de la persona comisionada, Denominación del encargo o comisión, Tipo de viaje (Local/Nacional/Internacional), Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada, Importe ejercido por el total de acompañantes. Row 1: FRANCISCO ALEJANDRO AC GARRIDO, ACTIVIDADES DE CASA SALUDABLE, NACIONAL, 0, 0.

Cargo al Programa: VECTORES

Table with 6 columns: Lugar de adscripción de la persona comisionada, Lugar del encargo o comisión, Motivo del encargo o comisión, Medio de transporte, Periodo del encargo o comisión. Includes sub-columns for País, Estado/Localidad, Ciudad, Salida, and Regreso.

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

Table with 5 columns: (10) DIAS, ZONA I (X), VIATICOS (X), ZONA II (), HOSPEDAJE (), HOSPEDAJE (SI/ NO). Includes rows for Clave de partidas, Denominación de la partida, Importe asignado por concepto de gastos viáticos, Importe ejercido con motivo del encargo o comisión, and Importe de gastos no erogados.

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Table with 3 columns: Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año), Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, Hipervínculo a los comprobantes fiscales.

Comisionado (a)

Jefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. FRANCISCO ALEJANDRO AC GARRIDO

C. RIGOBERTO M. CAAMAL ACEVEDO

LIC. MARTHA VERÓNICA COCOM SERVANTES

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 17 de Junio 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Actividades De Casa Saludable que se llevó a cabo del 03 al 08, 10 al 15 jun 2024, en Nicolas Bravo, Nachicom, Glez. Ortega, Libertad, Morocoy En los términos que se detallan a continuación.

Table with 2 columns: Monto Total Otorgado (\$3500.00) and Monto Equivalente al 20%. Includes header: No. De Oficio de Comisión: 1896

Table titled 'Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos' with columns: Fecha, Concepto, Importe del Gasto. Lists 14 entries of \$350 each for 'ALIMENTOS Y BEBIDAS' from 03/06/2024 to 14/06/2024. Total: Sumatoria Total: \$3500.00

ATENTAMENTE

[Signature of C. FRANCISCO ALEJANDRO AC GARRIDO]

C. FRANCISCO ALEJANDRO AC GARRIDO. TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD

AUTORIZÓ

[Signature of DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMINGUEZ]

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMINGUEZ. JEFE DE LA JS1

SELLO



ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
1896

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR - ZONA FRONTERIZA
VECTORES

3, 4, 5, 6, 7 / 06 / 2024

José A. Borjés H. /r

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR - ZONA FRONTERIZA
VECTORES

10, 11, 12, 13, 14 / 06 / 2024

José A. Borjés H. /r

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR - ZONA FRONTERIZA
VECTORES

Rigoberto Gramal
3, 4, 5, 6, 7 / 06 / 24

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR - ZONA FRONTERIZA
VECTORES

Rigoberto Gramal
10, 11, 12, 13, 14 / 06 / 24

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Nicolas Bravo, Nachicom, Glez. Ortega, Libertad, Morocoy** ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"